



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 26 de diciembre de 2019

EXP-EXA N° 8.097/2012

RESCD-EXA N° 751/2019

VISTO la Nota-Exa N° 1620/2019 por la cual el Dr. Martin Altamirano solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, con Dedicación Simple para la asignatura Mecánica de Fluidos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el docente solicita la licencia desde el 20 de junio de 2019 y por el término de un año, por estar ocupando un cargo público en la provincia de Jujuy.

Que el Departamento de Física otorga el visto bueno, fs. 112 vta.

Que el Departamento de Personal emite informe a fs. 113/116 al respecto.

Que el Departamento de Física a solicitud de la Comisión de Docencia e Investigación emite opinión explícita a fs. 117 vta.

Que la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina, aconseja: "tener por otorgada la licencia sin goce de haberes al Dr. Martin Altamirano a partir del 20/06/2019 y hasta la fecha de finalización de su designación (31/12/19)"

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 20/12/19, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Dr. Martin ALTAMIRANO, DNI N° 30.442.188, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, con Dedicación Simple para la asignatura Mecánica de Fluidos de esta Facultad, desde el 20/06/19 y hasta la fecha de finalización de su designación (31/12/19).

ARTICULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Marlin Altamirano, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




ING. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa